2º Taller Imagen Objetivo

MESAS: Suelo Urbano AVA y ANP
Suelo de Conservación y ANP
Vinculación Urbano-Rural (Borde Activo)
Resiliencia
Cambio Climático
Calidad del Aire

COMITÉ SUSTENTABILIDAD

CDMX | SEDUVI | CONDUSE
CONSEJO PARA EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

2º Taller Imagen Objetivo

MESAS: Suelo Urbano AVA y ANP
Suelo de Conservacion y ANP
Vinculacion Urbano-Rural (Borde Activo)
Resiliencia
Cambio Climatico
Calidad del Aire

COMITÉ SUSTENTABILIDAD

CDMX | SEDUVI | CONDUSE
CONSEJO PARA EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

Contenido

MESAS TEMÁTICAS

1. Suelo Urbano AVA y ANP 1

2. Suelo de Conservación y ANP 3

3. Vinculación Urbano-Rural (Borde Activo) 6

4. Resiliencia 9

5. Cambio Climático 12

6. Calidad del Aire 16

MESA 1. Suelo Urbano AVA y ANP

Presidenta de Mesa: Alicia Corona Díaz
Suplente: Laura Castillo Vallejo
Moderadora: : Amalia Salgado López

I. Síntesis General

Este taller dio inicio a las 10:20 horas, contó con 14 participantes, que fue baja en comparación con la sesión del Diagnóstico Ciudadano que tuvo 33 integrantes. La Moderadora dio lectura del orden del día y la mecánica para construir la Imagen - Objetivo.

II. Resultados de la Imagen - Objetivo

En la mesa los participantes tomaron como punto de partida la siguiente pregunta ¿Qué tipo de ciudad queremos, sustentable o competitiva?, por lo que algunos cuestionaron el modelo de desarrollo económico actual y las prácticas sociales depredatorias del medio ambiente. En este sentido, señalaron que esto implica determinar qué tipo de gobierno se requiere: ¿regulador o constrictivo?

Para lograr detonar la participación durante la actividad de Lluvia de ideas se preguntó de manera expresa ¿cuál cree que sería el escenario de no haber acciones del gobierno en materia del Suelo Urbano, Áreas de Valor Ambiental y de las Áreas Naturales Protegidas? Las respuestas se centraron en tres grandes temas:

- Algunos participantes plantearon el colapso de la Ciudad que implica un escenario de inhabitabilidad y anarquía urbana.
- Otros señalaron que no habría que pensar en escenarios lejanos cuando de manera cotidiana ya se viven algunas repercusiones, por lo que hablaron de la afectación al cambio climático, deterioro de la calidad de vida, conflictos socio ambientales y disminución del agua.
- Finalmente, otro grupo proyectó una Ciudad amurallada, con segregación socio espacial, expulsión de habitantes y abandono de lugares.

SEDUVI
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Av. Insurgentes Centro 149, piso 16, Col. San Rafael,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06470, México D.F.
seduvi.df.gob.mx / T. 5130.2100 Ext. 2110, 2128

En el segundo momento del taller, durante el trabajo en subgrupos, los participantes de los equipos debatieron diferentes ideas y visiones de la Imagen –Objetivo destacando:

- Aumento de las áreas con valor ambiental y las áreas naturales protegidas, donde participan los vecinos para su cuidado a través de una educación y la cultura ambiental.
- Fideicomiso integrado por ciudadanos, autoridades y academia para preservar y conservar las Áreas de Valor Ambiental y Áreas Naturales Protegidas.
- Establecer un pacto social que garantice la corresponsabilidad de todos los actores en el manejo de las áreas naturales de la ciudad.
- Una Ciudad más equitativa sin asentamientos humanos irregulares con opciones de vivienda para los sectores con menos ingreso.
- Un marco legal y administrativo que se cumple en la materia ambiental por todas las instancias de gobierno involucradas.
- Una ciudad verde con más zonas de conservación ecológica, con programas de manejo para el aprovechamiento forestal desde una perspectiva sustentable y un sistema de pago por servicios ambientales.
- Áreas con Valor Ambienta y Áreas Naturales Protegidas bien delimitadas en sus poligonales.

III. Comentarios finales

Finalmente la Moderadora convocó a los integrantes de la mesa a la reunión de la Plenaria el próximo miércoles 4 de noviembre en el Palacio de Minería, donde se presentarán los resultados de los Diagnósticos Ciudadanos e Imágenes – Objetivo de las mesas que integran el CONDUSE.

SEDUVI
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Av. Insurgentes Centro 149, piso 16, Col. San Rafael,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06470, México D.F.
seduvi.df.gob.mx / T. 5130.2100 Ext. 2110, 2128

MESA 2. Suelo de Conservación y ANP

Presidente: Blanca Estela Aguilar Aguilar
Suplente: Antonio Castillo
Moderadora: Julieta Jujnovsky Orlandini

I. Síntesis general

La sesión comenzó a las 10:20 horas y tuvo 11 participantes (solamente dos de ellos no asistieron a la sesión anterior).

La Moderadora presentó el objetivo del taller, y cedió la palabra para la presentación de los asistentes. En seguida, dio lectura a la Relatoría de la sesión Diagnóstico Ciudadano, a lo que la presidenta y suplente de la mesa dijeron estar de acuerdo, aunque mostraron preocupación por la poca afluencia de participantes, así como por la escasa representación de autoridades del Distrito Federal, Delegacionales y representantes de la Asamblea Legislativa.

Posteriormente la Moderadora expuso los Problemas clave sobre el Suelo de Conservación y ANP a partir de las problemáticas identificadas por la mesa en el Diagnóstico Ciudadano. A lo cual los asistentes propusieron incluir y enfatizar el incumplimiento de las instituciones, así como la violación a los artículos 11, 50 y 7 de la Ley de Desarrollo Urbano.

Otros comentarios refirieron que no debe haber zonificaciones urbanas en el Suelo de conservación, que no existe una delimitación clara entre las zonas de conservación y se hace cambio de uso de suelo a discreción sin consultar a la población.

Para dar continuidad al desarrollo del taller se planteó a los participantes la siguiente pregunta: ¿Qué pasaría si las autoridades no tomaran acciones inmediatas sobre el Suelo de Conservación? A este respecto las ideas más relevantes fueron:

- Destrucción de las zonas patrimoniales (monumentos, cultura y tradiciones).
- Deforestación y destrucción completa del Suelo de Conservación, pérdida de servicios ambientales, entre los más importantes el agua.
- Prevalecerá el criterio de lucro y ganancias sobre el criterio social y ambiental.

SEDUVI
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Av. Insurgentes Centro 149, piso 16, Col. San Rafael,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06470, México D.F.
seduvi.df.gob.mx / T. 5130.2100 Ext. 2110, 2128

- Existirá una política de segregación, expulsión, pobreza y desigualdad, que se reflejará en la inviabilidad ambiental y social en la Ciudad de México.
- Grandes proyectos afectarían acuíferos y manantiales.
- Desalojo de familias en asentamientos irregulares desconociendo su carácter de pueblos originarios, lo cual acarreará conflictos sociales.
- Descoordinación entre el Programa General de Ordenamiento Ecológico del D.F. con programas delegacionales.

Frente a estas tendencias, los participantes visualizaron una Imagen – Objetivo del Suelo de Conservación y Áreas Naturales Protegidas con las siguientes características:

- Asentamientos humanos regularizados con pleno reconocimiento de la Imagen rural de los pueblos originarios.
- Normatividad existente del Suelo de Conservación y de las Áreas Naturales respetada para un desarrollo incluyente, democrático, participativo y de plenos derechos humanos.
- Los servicios ambientales que genera el Suelo de Conservación del Distrito Federal serán para ampliar la calidad de vida de la población y no para intereses inmobiliarios.
- Proyectos en Suelo de Conservación y Áreas Naturales Protegidas responderán al interés social.

Suelo de Conservación del Distrito Federal se conserva a través de la retribución a los dueños con el pago por servicios ambientales. Así como por el apoyo al fomento del consumo local de la producción rural.

II. Resultados de la Imagen - Objetivo

En la formulación de Imagen – Objetivo del tema Suelo de Conservación y Áreas Naturales Protegidas, a nivel de subgrupos, los participantes argumentaron lo siguiente:

Subgrupo 1

- La Ciudad cuenta con un diagnóstico sobre la situación social de todos los asentamientos del Suelo de Conservación.

SEDUVI
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Av. Insurgentes Centro 149, piso 16, Col. San Rafael,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06470, México D.F.
seduvi.df.gob.mx / T. 5130.2100 Ext. 2110, 2128

- Hay una planeación coordinada del Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y los Programas Delegacionales para garantizar tanto la habitabilidad de la población como el cuidado del Suelo de Conservación.

- Las zonas de conservación y Áreas Naturales Protegidas estarán bien delimitadas y protegidas.

- Existencia de Programas de manejo y de pago de servicios ambientales, con proyectos de sustentabilidad: ecológicos (ecoturísticos); y de conservación.

- Políticas vinculatorias entre el gobierno del D.F. y la federación para preservar el Suelo de Conservación.

Subgrupo 2

- El Suelo de Conservación del Distrito Federal, las Áreas de Valor Ambiental y las Áreas Naturales Protegidas son rescatadas, conservadas y ampliadas para el bienestar de la población en general.

- Se reformará la Ley de Desarrollo Urbano para que los artículos 41 y 42, así como los "polígonos de actuación especial" y las "áreas de gestión estratégicas" sean derogados, ya que esto afecta tanto al Suelo de Conservación como a los pueblos originarios, pues permiten el cambio en el uso de suelo de manera discrecional.

- Se dejará de criminalizar a los pueblos originarios y su desdoblamiento natural, dejándose de llamar asentamientos irregulares, reconociendo sus derechos humanos y constitucionales (agua y vivienda).

III. Comentarios finales

Los participantes de esta mesa señalaron que los temas tratados comparten similitud con los tratados en la mesa del Suelo Urbano y Áreas de Valor Ambiental, por lo que propusieron unirlas.

Cabe destacar que un participante manifestó la intención de entregar un documento con observaciones dirigidas a la autoridad, sin embargo, debido a que no se encontraba ningún enlace institucional que recibiera sus inquietudes, éstas le fueron entregadas a la Moderadora. Para finalizar la sesión la Moderadora convocó a la sesión Plenaria a efectuarse el 04 de noviembre del presente.

SEDUVI
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Av. Insurgentes Centro 149, piso 16, Col. San Rafael,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06470, México D.F.
seduvi.df.gob.mx / T. 5130.2100 Ext. 2110, 2128

MESA 3. Vinculación Urbano - Rural (Borde Activo)

Presidente: José Jiménez Magaña
Suplente: Lucía Ibarra Romero
Moderadora: Carolina Escobar Neira

I. Síntesis general

La sesión inició a las 10:40 horas y se contó con la participación de 10 personas de las cuales tres asistían por primera vez y el resto participó en la sesión anterior la cual tuvo el doble de personas. La Moderadora dio la palabra para la presentación de los participantes, quienes mencionaron su nombre y entidad u organización a la cual representaban; ninguno de los asistentes se identificó como enlace institucional. Posteriormente se presentó el orden del día y el objetivo de la sesión.

Se dio lectura a la Relatoría del Diagnóstico Ciudadano con el fin de recapitular los problemas identificados y priorizados por cada uno de los subgrupos de trabajo, se explicó cada punto con la intención de poner en contexto a los nuevos integrantes de la mesa. Cada problemática fue leída y validada por los participantes, aunque se propuso incluir el aspecto económico del Borde Activo.

II. Resultados de la Imagen - Objetivo

Una vez repasado el Diagnóstico Ciudadano y después de incluir dos elementos adicionales, se realizó la actividad de Lluvia de ideas para determinar aquello que sucedería si la autoridad no efectuara medidas frente a dicho panorama. De este modo los participantes aportaron elementos que consideraron amenazas para la Ciudad y que a continuación se describen:

- Mayor carencia de agua, por la presión de asentamientos en el Borde Activo.
- Reducción de la velocidad promedio en la movilidad, generando un colapso del transporte público y privado, lo cual empeorará la calidad del aire en la Ciudad.
- Si no se concilia el uso del suelo habitacional y productivo en el Borde Activo generará problemas de rezago en equipamientos y de accesibilidad a los servicios públicos, lo que generará un desplazamiento de personas hacia zonas de riesgo.

SEDUVI
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Av. Insurgentes Centro 149, piso 16, Col. San Rafael,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06470, México D.F.
seduvi.df.gob.mx / T. 5130.2100 Ext. 2110, 2128

- Mayores conflictos por tierra debidos a la falta de instrumentos de vigilancia y sanción por parte del gobierno.

- Urbanización de las zonas rurales si el espacio agrícola se sigue destinando para la construcción de vivienda, lo cual expulsará a la población originaria hacia espacios de valor ambiental.

- Mayor concentración del poder del Gobierno del D.F. en el detrimento de toma de decisiones de los gobiernos delegacionales para proteger y preservar el Suelo de Conservación.

Posteriormente se realizó un trabajo en dos subgrupos en el que se planteó una meta o punto de llegada a corto, mediano y largo plazos, con el objeto de evitar el escenario previamente visualizado. Cada subgrupo planteó cuál sería su Imagen - Objetivo para el tema del Borde Activo, como se muestra a continuación:

Subgrupo 1

- Ciudad basada en el respeto a los Derechos Humanos y con equilibrio entre el suelo urbano y suelo rural, donde las personas llevan a cabo sus actividades de forma digna, sustentable y cercanas a su lugar de vivienda.

- Usos de suelo en el Borde Activo asignados adecuadamente, basados en su cuantificación, caracterización y cualificación.

- La Planeación de territorios urbanos y rurales vincula a la Ciudadanía con el Gobierno; los suelos rurales son recuperados con recursos públicos para fomentar su vocación productiva.

- En el Reordenamiento del territorio, las desarrolladoras y constructoras tienen lineamientos sobre su ubicación y costos con apego a criterios normativos claros y a las necesidades sociales.

- Políticas habitacionales de redensificación popular vinculan todas las posibilidades de crédito (INVI, Infonavit, Fovisste).

Subgrupo 2

- Reglas y normas armonizadas, consensuadas y con enfoque de Derechos Humanos difundidas para que el ciudadano esté informado y prevenga violaciones, y en caso de que se cometan, sean sancionadas.
- Atribuciones y recursos públicos descentralizados para beneficio de las delegaciones.
- Programas de desarrollo urbano, movilidad y ordenamiento ecológico diseñados y planificados con la sociedad, autoridades y academia que cumplan con los criterios establecidos por las Leyes vigentes.
- El Territorio no pierde suelo de conservación; los terrenos que desocupe el Aeropuerto Internacional Benito Juárez se destinan al desarrollo de un bosque urbano, y se construye una zona de amortiguamiento y un perímetro de servicios culturales, turísticos y ambientales que genere desarrollo económico en beneficio de la Zona Metropolitana del Valle de México.
- Instituto de Vivienda fortalecido con recursos económicos suficientes que permitan satisfacer la demanda de vivienda para grupos vulnerables.

III. Comentarios finales

La mayor preocupación del grupo gira en torno al enfoque de Derechos Humanos que se debe dar a los procesos de planeación de la ciudad, si bien destacan la importancia del Suelo de conservación y de las zonas rurales, centran su importancia en los derechos que tienen las personas que habitan esos lugares ya sea vivienda digna, capacidad productiva, calidad de vida, entre otros.

Igualmente destaca el llamado que hacen a la articulación entre instituciones, dependencias, programas y demás pues perciben falta de organización interna que es aprovechado por empresas que buscan el beneficio propio violando leyes y derechos de la ciudadanía.

La Moderadora invitó a los participantes a la Sesión plenaria del 4 de noviembre en el Palacio de Minería para presentar los avances del Diagnóstico Ciudadano y la Imagen - Objetivo.

SEDUVI
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Av. Insurgentes Centro 149, piso 16, Col. San Rafael,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06470, México D.F.
seduvi.df.gob.mx / T. 5130.2100 Ext. 2110, 2128

MESA 4. Resiliencia

Presidente: Tania Magali Ayala Hernández
Suplente: Guillermo Ortíz Taboada
Enlace institucional: Arnoldo Matus Kramer
Moderadora: Akemi Antonio Nakamura

I. Síntesis general

El taller inició a las 10:15 horas y se desarrolló con 16 participantes, de ellos 11 repitieron su asistencia en la mesa; mientras que cinco se integraron por primera vez. Para dar cumplimiento a la orden del día se llevó a cabo la presentación de la moderadora, de los asistentes y de la mecánica del segundo taller Imagen - Objetivo. En seguida se dio lectura a la Relatoría derivada del Diagnóstico Ciudadano que, en términos generales, los participantes aprobaron. Sin embargo, los nuevos integrantes del grupo hicieron algunas precisiones centradas en el tema de la generación y transparencia de fondos de ahorro para construir la Resiliencia y hacer frente a emergencias y/o desastres en la Ciudad.

II. Resultados de la Imagen - Objetivo

En la actividad de Lluvia de ideas los participantes proyectaron los escenarios posibles para afrontar con éxito los desafíos que implica la Resiliencia, desde una visión general, destacando los siguientes enunciados:

- Comprensión sobre Resiliencia en términos teórico-conceptuales que oriente las acciones de la población, las autoridades, expertos e instituciones.
- Una Ciudad que prioriza la prevención con y desde la sociedad (con habilidades, destrezas y fomento del trabajo en comunidad), que exalta la corresponsabilidad entre población y gobierno.
- Población que conoce los riesgos, mediante herramientas web y que le permiten actuar en situaciones adversas.
- Un Programa General de Desarrollo Urbano que incorpora elementos clave como el manejo eficiente y sustentable del agua; así como el respeto de áreas de conservación y usos de suelo.

SEDUVI
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Av. Insurgentes Centro 149, piso 16, Col. San Rafael,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06470, México D.F.
seduvi.df.gob.mx / T. 5130.2100 Ext. 2110, 2128

- Restauración de la cuenca hidrológica a través de programas que reviertan su sobre explotación, atendiendo a localidades y grupos vulnerables afectados.
- Ciudad que mitiga los riesgos potenciales e impactos negativos de grandes obras de infraestructura (movilidad).
- Ciudadanía con una cultura urbana resiliente que emprende acciones comunitarias, cohesionada socialmente y que construye redes para realizar acciones y proyectos de agua, ciudades verdes, agricultura, entre otros.
- La Ciudad tiene un sistema de reporte, monitoreo y verificación de información sobre riesgos, así como equipamiento urbano en caso de emergencia.
- Ciudadanía que cuenta con un Observatorio Urbano en resiliencia y con un enfoque transversal.
- Una Ciudad capaz de afrontar y construir nuevas formas de convivencia, desde un enfoque de sustentabilidad (uso de bicicletas para atenuar los problemas de movilidad y transporte).
- Cambio de paradigma en el uso de agua, energía, transporte y residuos.

Posteriormente los participantes se dividieron en subgrupos donde profundizaron las ideas de la Imagen - Objetivo. Sus resultados se presentan a continuación:

Subgrupo 1

- Mapa de Riesgos de la Ciudad de México difundido que contenga información sobre movilidad, dinámicas sociales (congregación de personas en eventos multitudinarios), geología, sistemas hídricos, entre otras.
- Movilidad inter-modal con vías alternativas para servicios de emergencia.
- Planeación ordenada con proyectos de biomimetismo, donde los desarrollos usan luz solar.
- Ecotecnias, huertos urbanos y sistemas de captación de agua de lluvia promovidos y apoyados con recursos materiales y económicos.
- Diseño integral e incluyente de espacios (banquetas y andadores peatonales) para personas con discapacidad, adultos mayores, entre otros.

SEDUVI
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Av. Insurgentes Centro 149, piso 16, Col. San Rafael,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06470, México D.F.
seduvi.df.gob.mx / T. 5130.2100 Ext. 2110, 2128

Subgrupo 2

- Plataforma gubernamental que incluye un catálogo en tiempo real con la información actualizada sobre riesgos y tensiones crónicas.
- Observatorio ciudadano que apoya al monitoreo y el cumplimiento de los objetivos del Programa General de Desarrollo Urbano.
- Mecanismos de vigilancia ciudadana fortalecidos con fondos económicos para la aplicación de los recursos de compensación y mitigación, garantizando su aplicación obligatoria en el entorno afectado.
- Programas e instrumentos impulsan la restauración hidrológica y ambiental para recuperar la flora y fauna de la Cuenca del Valle de México, a través de la edificación sustentable que cumpla con los criterios de resiliencia.
- Cultura de la prevención entre la población a partir de políticas que son ejecutadas en todos los niveles de planeación.

Subgrupo 3

- Una Ciudad donde todos los sectores interactúan para que resiliente y segura contra desastres de origen ambiental, natural y social; saludable, disfrutable y culturalmente diversa.
- Una ciudadanía capacitada, participativa e informada que construya agendas locales para el desarrollo urbano local, a través de un observatorio ciudadano y de consejos vecinales en cada colonia, área, barrio y demarcación.
- Diagnóstico actualizado sobre los riesgos y áreas de vulnerabilidad en la ciudad.
- La resiliencia es parte del bienestar, desarrollo y progreso económico.
- Métodos tecnológicos e infraestructura ayudan a prever y mitigar vulnerabilidades.

III. Comentarios finales

El ingreso de nuevos participantes a la mesa favoreció el debate con diferentes percepciones e ideas. Se informó sobre la Primera Sesión ordinaria a realizarse el miércoles 04 de noviembre en el Palacio de Minería. Se dio cierre a la sesión agradeciendo la asistencia y disposición, además de reconocer la colaboración para desarrollar en óptimas condiciones el taller.

SEDUVI
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Av. Insurgentes Centro 149, piso 16, Col. San Rafael,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06470, México D.F.
seduvi.df.gob.mx / T. 5130.2100 Ext. 2110, 2128

MESA 5. Cambio Climático

Presidente: Silvia Robles Alanís
Suplente: Juan Manuel Gómez
Moderadora: Alya Ramos Elorduy

I. Síntesis general

La mesa dio inicio a las 10:25 horas, estuvo conformada por 11 participantes, cinco de ellos no habían asistido al taller de Diagnóstico Ciudadano. El trabajo al interior de la mesa se llevó a cabo en un ambiente de respeto y colaboración.

Se inició con la presentación de los participantes y los objetivos del taller, posteriormente se dio lectura a la relatoría del Diagnóstico Ciudadano de la mesa, con la intención de que los participantes validaran la información recopilada, así como para retroalimentar las problemáticas generales identificadas previamente (insuficiente cultura ambiental y cívica; Políticas públicas para el transporte público sectoriales y no integradas; y débiles instrumentos para el mantenimiento de las áreas verdes). En este sentido, los participantes consideraron pertinente incorporar el tema del uso del automóvil como parte de la problemática relacionada con el Cambio Climático. Además hicieron énfasis en que ninguno de estos problemas se puede analizar sin tomar en cuenta la disponibilidad de recursos económicos de los ciudadanos.

II. Resultados de la Imagen - Objetivo

A través de la actividad Lluvia de ideas los participantes proyectaron Escenarios tendenciales en caso de que prevalezcan las problemáticas señaladas en el Diagnóstico Ciudadano. Para ello se planteó la siguiente pregunta ¿Cuáles serían los escenarios ante el cambio climático si la autoridad no actúa? Al respecto, los participantes señalaron que no dependía únicamente de acciones por parte de la autoridad sino también de la ciudadanía, por lo que la pregunta se replanteó en este sentido. Los principales resultados de este ejercicio se muestran a continuación:

- La Ciudad se hará más vulnerable por inundaciones.
- Habrá pérdida de biodiversidad y una ruptura de los ecosistemas.
- Prevalecerá el mal uso de los recursos renovables (suelo, aire y agua).

SEDUVI
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Av. Insurgentes Centro 149, piso 16, Col. San Rafael,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06470, México D.F.
seduvi.df.gob.mx / T. 5130.2100 Ext. 2110, 2128

- Mayor crecimiento de ciudades con poca disponibilidad del agua potable.
- Incremento del calentamiento de los océanos que propiciará desastres.
- Se generará más basura y enfermedades.
- Habrá una "mala adaptación" ante los cambios naturales y sociales de la Ciudad.
- Si no se promueven más áreas verdes (más m2 por habitante) en espacios públicos y al interior de las casas:
    - Aumentará el efecto de isla de calor.
    - Se agudizarán las enfermedades.
    - Menor bienestar social (físico y emocional).
    - Cambio del microclima.

Una vez terminada la Lluvia de ideas se formaron tres subgrupos de trabajo para la formulación de la Imagen – Objetivo, cada uno presentó sus resultados, mismos que fueron retroalimentados por el resto de los participantes, como se muestra a continuación:

Subgrupo 1. Una Ciudad con cultura ambiental y cívica

- La cultura ambiental y cívica se contempla en la currícula escolar, desde el nivel preescolar de la educación básica.
- Una ciudad que tiene cultura cívica y de respeto de los derechos del otro.
- Se difunden la situación ambiental en los medios de información.
- Las asociaciones lucrativas y no lucrativas contribuyen en aspectos ambientales por el interés público.
- Los tomadores de decisiones están capacitados y tienen acceso y contacto con los especialistas, lo que les permite estar mejor capacitados.
- La ciudadanía ve la austeridad como otro estilo de vida.
- Las personas disminuyen su huella ecológica.
- Existen políticas públicas para disminuir el consumo extremo.

SEDUVI
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Av. Insurgentes Centro 149, piso 16, Col. San Rafael,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06470, México D.F.
seduvi.df.gob.mx / T. 5130.2100 Ext. 2110, 2128

Subgrupo 2. Transporte público vs uso de automóvil

- Se disminuye el uso de automóvil.
- Una movilidad integrada en donde se contempla la diversidad de la población (que sea incluyente), que no haya vendimia sino que cuente con servicios limpios y seguros (alimentos y baños).
- La Ciudad cuenta con una red consolidada de metrobuses.
- Existencia de teleféricos en las áreas de conservación.
- Ciclovías que incluyen la movilidad no motorizada.
- Áreas peatonales y mixtas bien definidas y respetadas.
- Uso de autos compactos unipersonales o multi personales para el transporte de menores, adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad por alguna discapacidad.
- Transporte público opera en horarios de tiempo completo y con red eléctrica.

Subgrupo 3. Áreas verdes

- Suelo de conservación en buen estado con programas de reforestación y manejo.
- Ríos urbanos, banquetas y camellones recuperados.
- Ciudad que fomenta la construcción de viveros.
- Zonas rurales con apoyos económicos.
- Leyes y reglamentos permiten a la autoridad aplicar sanciones administrativas y penales para quienes infringen la normatividad ambiental.
- Se hace difusión del uso y cuidado de las áreas verdes.
- Cada colonia incluye un “minibosque”.
- Se cuenta con tecnología para la gestión del Cambio Climático.
- La Ciudad cuenta con huertos urbanos con hidroponia.
- Grandes empresas con un sentido de corresponsabilidad social sobre el cuidado del medio ambiente y con respeto del marco normativo.

SEDUVI
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Av. Insurgentes Centro 149, piso 16, Col. San Rafael,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06470, México D.F.
seduvi.df.gob.mx / T. 5130.2100 Ext. 2110, 2128

III. Comentarios finales

Es importante recalcar que la Imagen - Objetivo construida por los participantes en la mesa de Cambio climático la relacionaron con temas otras mesas, principalmente con la de Movilidad Urbana Integrada, del eje de Habitabilidad; y la de Calidad de Aire y Suelo de Conservación del eje de Sustentabilidad Urbano-Ambiental.

Al finalizar, la Moderadora invitó a los miembros de la mesa a asistir a la exposición de resultados del Diagnóstico Ciudadano e Imagen - Objetivo en la Sesión Plenaria que se realizará el miércoles 4 de noviembre en el Palacio de Minería.

SEDUVI
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Av. Insurgentes Centro 149, piso 16, Col. San Rafael,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06470, México D.F.
seduvi.df.gob.mx / T. 5130.2100 Ext. 2110, 2128

MESA 6. Calidad del Aire

Presidente: Federico Álvarez
Moderadora: Marcela Martínez Ibarra

I. Síntesis general

La sesión comenzó a las 10:15 horas y tuvo ocho participantes. Después, los asistentes se presentaron con nombre y procedencia; asimismo, en seguimiento al orden del día se leyó la Relatoría del Diagnóstico Ciudadano, la cual fue aprobada en torno a los puntos asentados en el taller previo.

II. Resultados de la Imagen - Objetivo

En la actividad Lluvia de ideas se registraron apreciaciones relacionadas con la tendencia sobre la problemática de la calidad del aire, como se presenta a continuación:

- Antes de emitir propuestas de opciones de transporte sustentable, la Ciudad debe contar con un Diagnóstico adecuado (estadísticas) sobre emisiones contaminantes en la producción, uso y mantenimiento de dicho transporte, de lo contrario, la problemática de la calidad del aire se agudizará.

- Si no se fomenta una localización eficiente de las actividades económicas y cerca de los hogares, la movilidad no mejorará y, por ende, las contingencias por mala calidad del aire serán más frecuentes.

En la actividad con subgrupos de trabajo, los participantes proyectaron la Ciudad con una situación ideal de calidad del aire, como se presenta a continuación:

Subgrupo 1

- Una Calidad del aire con compuestos orgánicos volátiles (hidrocarburos) reducidos y partículas menores a 1.0 y 2.5 micrómetros, lo que mejorará la salud de los habitantes en la Ciudad de México.

SEDUVI
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Av. Insurgentes Centro 149, piso 16, Col. San Rafael,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06470, México D.F.
seduvi.df.gob.mx / T. 5130.2100 Ext. 2110, 2128

- Niveles máximos permisibles de las normas ambientales y de salud vigentes respetados, con políticas, programas y proyectos viables -técnica y económicamente- dentro del marco del Desarrollo Urbano con un enfoque metropolitano.

Subgrupo 2

- Se usará el transporte que no genere emisiones dañinas al ambiente.
- Habrá una descentralización del sector industrial hacia zonas alejadas de las poblaciones urbanas.
- Voluntad gubernamental para legislar ordenamientos apegados al cuidado del aire y del medio ambiente.
- Participación ciudadana en la elaboración de propuestas para el cuidado de la calidad del aire en coordinación con el gobierno antes de que sean aplicadas.

III. Comentarios finales

La mesa fue sustanciosa en el intercambio de ideas, pero se detectaron los siguientes problemas asociados a la dinámica del taller: La asistencia a la mesa fue reducida, lo cual podría indicar una baja difusión del evento entre los interesados en el tema y -sobre todo- hacia el público en general. Asimismo, hubo poca continuidad en la asistencia de los participantes de la mesa, ya que solamente dos estuvieron presentes en el primer taller de Diagnóstico Ciudadano, entre ellos el presidente de la mesa.

SEDUVI
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Av. Insurgentes Centro 149, piso 16, Col. San Rafael,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06470, México D.F.
seduvi.df.gob.mx / T. 5130.2100 Ext. 2110, 2128